

Residencial 3

F.O.T.	F.O.S.	C.A.S.	DENSIDAD (hab./ha.)	DIMENSIÓN PARCELA		ZONA
1,2	0,6	0,2	Actual 150	Frente	12m	R.3
			Potencial 200 <small>(c/red cloacal)*</small>	Superficie	300m ²	

CARÁCTER	Zona residencial, de baja densidad poblacional, con posibilidades de albergar otros usos compatibles.
PROPÓSITOS	Consolidar y promover su imagen urbana residencial unifamiliar con terreno propio. Mantener y mejorar las condiciones del espacio público. Erradicación paulatina de actividades molestas para la población.

USO PREDOMINANTE	Residencial unifamiliar.	
USO COMPLEMENTARIO	Residencial multifamiliar, comercio (diario y periódico) y servicios.	
SERVICIOS ESENCIALES	Alumbrado público y domiciliario Red de Desagüe cloacal Agua corriente Desagües pluviales	Cordón cuneta Tratamiento de calles Recolección de residuos

MORFOLOGÍA	EDILICIA	RETIRO FRENTE	Optativo. Mínimo 3,00 m.
		RETIRO LATERAL	Optativo. Mínimo 3,00 m.
		CENTRO LIBRE DE MANZANA	Según normas generales.
		CONSTRUCCIONES ENTRE MEDIANERAS	Altura máxima: Planta Baja y 1 Nivel
	ESPACIO PÚBLICO	Veredas según ordenanza nº 2501/04. La O.T.M. determinará la forma de resolución en forma particular (solado, arbolado y desniveles) No se admiten jardineras ni canteros. Marquesinas, toldos y cartelería: (Ver Código de Edificación)	
	PAISAJE	Se deberá respetar el arbolado urbano existente o el determinado por el Municipio.	